

Cuernavaca, Morelos, septiembre del 2024

Nota informativa

Proceso de Autoevaluación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ante el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Antecedentes

A partir de la aprobación de la Ley General de Educación Superior (LGES), el 20 de abril de 2021 se establecieron las estrategias a nivel nacional para su implementación. Como resultado, se creó el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) y el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), ambas instancias responsables del cumplimiento de la LGES.

Por lo anterior, la UAEM tuvo participación en las diferentes actividades que se enlistan a continuación:

- El 18 de agosto de 2023, la UAEM fue sede de la 9° Sesión Ordinaria del CONACES;
- El 29 de agosto de 2023, la UAEM fue sede del taller del SEAES convocado por la COEPES del estado de Morelos:
- El 14 de septiembre de 2023, la UAEM se postula para participar en la primera convocatoria para documentar el proceso de evaluación y los avances en la mejora continua en las Instituciones de Educación Superior del SEAES;
- El 12 de octubre de 2023, la comisión de autoevaluación institucional inicia los trabajos para llevar a cabo dicha evaluación.
- El 1º de diciembre de 2023, toma protesta como Rectora de la UAEM, la Dra. Viridiana Aydée León Hernández (2023-2029). Uno de sus primeros actos consistió en instruir a la Secretaría Académica para dar continuidad los trabajos del SEAES y cumplir con la entrega del informe final al SEAES, mismo que se concluyó en tiempo y forma el pasado el 02 de febrero de 2024.

Etapas para la integración del reporte de autoevaluación institucional ante el SEAES

Primera etapa

Se estableció una comisión representativa de la institución para llevar a cabo los trabajos del proceso de autoevaluación institucional. Para ello, se realizaron reuniones colaborativas entre las direcciones de posgrado, educación superior, así como de planeación y desarrollo institucional para definir los mecanismos de trabajo. Asimismo, dicha comisión diseñó, elaboró e implementó la metodología de trabajo a desarrollar para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria del SEAES.







De manera simultánea, personal de la UAEM fue convocado para participar en los talleres de los Comités de Mejora Continua Integral impartidos por la Coordinación Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Segunda etapa

Se conformaron grupos de trabajo coordinados por la Secretaría Académica, los cuales estuvieron organizados por cada ámbito del SEAES, en los cuales participaron titulares de las unidades académicas y personal académico.

En esta etapa se inició el análisis con una muestra representativa de 14 programas educativos (siete de licenciatura y siete de posgrado). Posteriormente, se presentó la transición rectoral de la UAEM y se dio continuidad a dicho proceso de autoevaluación institucional.

Tercera etapa

Con el relevo de la alta dirección, en diciembre de 2023, se retomaron los trabajos y se conformó la Comisión Institucional de Autoevaluación del SEAES, la cual realizó una evaluación global de los avances alcanzados hasta esa fecha. Esta valoración comprendió el análisis de la información de los cinco ámbitos y los siete criterios transversales.

La Comisión Institucional de Autoevaluación del SEAES concluyó de manera colegiada, que el primer diagnóstico tuvo un alcance limitado con respecto a la muestra de 14 programas educativos considerados para el ejercicio. En este contexto, la alta dirección realizó una consulta a la coordinación ejecutiva del SEAES y como resultado de ello, se tomó la decisión de incluir a todos los programas educativos para participar en la autoevaluación, es decir 75 programas educativos de nivel licenciatura y 55 de posgrado (especialidad, maestría y doctorado).

Cuarta etapa

En esta etapa se requirió de un gran esfuerzo de cooperación institucional por parte del personal de las unidades académicas (UA) para participar con todos sus programas educativos en el proceso de Autoevaluación del SEAES. Para ello, se iniciaron los talleres de sensibilización y capacitación para que las UA integrarán su autoevaluación.

Quinta etapa

Se llevó a cabo el proceso de integración de la evaluación institucional, los indicadores del SEAES y las buenas prácticas. Esta labor estuvo bajo la responsabilidad de la Comisión Institucional de Autoevaluación SEAES. El 2 de febrero de 2024, se entregó el "Reporte de autoevaluación institucional y avances de la mejora continua", a la Coordinación Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).







Sexta etapa

Después de la entrega del Reporte de autoevaluación institucional y avances de la mejora continua y de acuerdo con el marco de referencia del SEAES, se continuaron con los siguientes procesos.

El 20 de marzo de 2024, la UAEM recibió de parte de la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, la versión final del documento de retroalimentación y el 26 de abril se hicieron llegar al SEAES los comentarios y reflexiones finales sobre la retroalimentación recibida para concluir dicha etapa.

De manera paralela entre la quinta y sexta etapa se realizaron los siguientes procesos:

- El 26 de febrero de 2024 la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández (Rectora de la UAEM) recibió la invitación por parte del Dr. Luciano Concheiro Bórquez (Subsecretario de Educación Superior) para participar en el laboratorio de coevaluación. Lo anterior, es un logro de la UAEM, debido a que únicamente 24 instituciones participaron en este importante proceso a nivel nacional. Se tuvieron tres sesiones del Laboratorio de Coevaluación en los que participaron cuatro pares académicos, un enlace del SEAES y el personal de las áreas de la administración de la UAEM vinculadas con los procesos. Las sesiones se realizaron los días: 21 de marzo, 18 de abril y 16 de mayo de 2024.
- El 16 de marzo de 2024, la UAEM postuló a un grupo de 18 personas trabajadoras académicas y administrativas de confianza para ser parte del Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, mismas que fueron formadas a través de diferentes talleres virtuales impartidos por el personal del SEAES.

Conclusiones

En suma, de manera institucional se lograron resultados favorables. A continuación, se comparten algunos aspectos que son relevantes:

- Se consideró que la UAEM tiene bien documentados los cinco ámbitos y los siete criterios transversales del SEAES, así como la identificación de logros alcanzados, lo que permite identificar áreas de oportunidad para el nuevo paradigma de evaluación de la educación superior con sentido crítico, analítico y prospectivo.
- Se indicó en el informe por parte de los pares evaluadores que la UAEM presentó de una manera organizada y equilibrada el desarrollo de cada uno de los ámbitos y ejes transversales, observándose sistematicidad e integralidad en el desarrollo del reporte.
- Se sugirió que se integre y considere la participación de los Programas Educativos y actores relacionados a los cinco ámbitos del SEAES de una forma sistemática e integrada, y que no sólo quede como un ejercicio aislado de autoevaluación y cumplimiento de indicadores, lo que favorecerá el logro de la mejora continua institucional.







- Se sugirió establecer una metodología con tiempos e indicadores que contemplen los criterios y ámbitos de SEAES para que de manera sistemática y alineada al PIDE, se trabaje tomando en cuenta los logros e impactos.
- Se valoró positivamente el plan de mejora institucional y se sugirió trazar líneas entre lo que se detectó en esta evaluación con los criterios SEAES y las metas que el nuevo PIDE 2024-2030 planteará para lograr exitosamente ambas tareas.
- Se sugirió que, una vez realizada esta evaluación, se comunique o socialice con la comunidad académica y administrativa con el fin de enriquecer los aciertos y trabajar colegiadamente en las posibles mejoras.

Convocatoria de Evaluación de Sistemas Estatales ante el SEAES

Aunado a lo anterior y al formar parte del Comité de Mejora Continua Integral de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) Morelos, un grupo de personas de la UAEM formó parte de la comisión responsable de la integración de la evaluación del SEAES de Sistemas Estatales junto con el personal de otras siete Instituciones de Educación Superior (IES) del Estado de Morelos. Este proceso inició el 19 de abril y concluyó el 26 de mayo con el envío del informe y el 21 de junio las autoridades educativas del estado de Morelos recibieron la retroalimentación del SEAES.



